



Dirección de  
**Educación**  
Municipal

Departamento de Finanzas

*El Angol que todos queremos*

2072

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ / 1160.-

ANGOL,

07 NOV. 2018

VISTOS:

a) Ley N° 21.053 de fecha 27 de diciembre de 2017 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2018.

b) Sesión Ordinaria N°35 de fecha 15 de noviembre de 2017 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2018.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y su Reglamento.

d) Bases Licitación Pública “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol”.

e) Decreto Exento N° 1043 de fecha 23 de mayo de 2018, que aprueba Bases de la Licitación Pública ID 2745-75-LE18 “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol”.

adjudica licitación pública N° 2745-75-LE18.

f) Informe de Comisión Evaluadora de fecha 18 de junio de 2018.  
g) Decreto Exento N° 1227 de fecha 21 de Junio de 2018, que

h) Contrato de “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol”, de fecha 01 de Agosto de 2018

i) Decreto Exento N° 1447 de fecha 30 de Julio de 2018 de

j) Decreto Exento N°1265 de fecha 27 de Junio de 2018, que designa

al inspector técnico de obras Sr. Diego Antillanca Rivera.

k) Acta de entrega de terreno Pintura Pública “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol”, de 06 de Agosto de 2018

l) La solicitud del Contratista Constructora Santa Ema de fecha 31 de Octubre de 2018, donde solicita aumento de plazo por 22 días corridos para la obra antes mencionada.

m) Informe técnico N° 16 de fecha 07 de Noviembre de 2018 elaborado por la Inspección Técnica de Obra dirigido al Director de Educación Municipal y la autorización de este, respecto al aumento de plazo para la obra “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol”. N° 2745-75-LE18.

n) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

o) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

De acuerdo a lo señalado en bases administrativas y contrato en relación a aumento de plazo del proyecto “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol” N° 2745-75-LE18”.

De acuerdo a lo señalado dentro de su facultad por el Inspector Técnico en el libro de obras del proyecto “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol” N° 2745-75-LE18.

**DECRETO:**

1.- Apruébase el aumento de plazo correspondiente a la Obra Proyecto “Mejoramiento pintura y losa de cancha Escuela República de Alemania, comuna de Angol” N° 2745-75-LE18, el que autoriza un aumento de plazo en 23 días corridos, quedando como fecha de término el día 27 de Noviembre de 2018.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/JGS/RPL/DAR/dar.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal.
- Jefe Control Interno.
- Archivo Finanzas DEM.
- Oficina Transparencia.



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE DE ANGOL